

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL AHORRO ESCOLAR

Pe	rfil de Ahorrante de ahorro escolar	
Está dirigido a los asociados	que deseen generar un fondo anual, mediante aportaciones	
mensuales, que les permita disp	poner de recursos para la época de entrada a clases.	
Características		
Moneda	Colones	
Tasa de interés:	Tasa de interés actual: 7% anual.	
	Esta tasa es revisable en diciembre de cada año por parte de	
	Junta Directiva.	
Mecanismo de suscripción	Mediante boleta de ahorro autorizando a la Asociación para	
	que realice la deducción de planilla. Dicho plan de ahorro	
	podrá realizarse una única vez al año.	
Monto mínimo de aporte	¢1,250.00 colones semanales (5,000.00 colones por	
	periodo).	
	El registro del ahorro escolar se llevará en cuentas	
	individualizadas por asociado.	
	El asociado podrá solicitar incrementos o disminuciones del	
	monto mensual del ahorro, mediante una nueva boleta de	
	ahorro. En el caso de disminución debe aportar al menos el	
	mínimo establecido.	
Aportes extraordinarios	Se aceptarán aportes extraordinarios en efectivo mediante	
	depósito a la cuenta de ASEBANPO, cc. 16101008410249002,	
	los cuales deben ser comunicados a la asociación para su	
	debido registro, al correo electrónico: <u>asolidarista@bp.fi.cr.</u>	
	A dichos aportes se les aplican las mismas condiciones de los	
Discount to a series	aportes ordinarios.	
Plazo de inversión	Comprende del primer período al décimo segundo período	
	de planilla de cada año. No obstante, el ahorro se puede suscribir en cualquier momento del año, manteniéndose	
	invariable la fecha de finalización. (XII periodo).	
	La devolución del ahorro e intereses ganados se realizará el	
	viernes de la tercera semana de mes de enero.	
Forma de liquidación	Se liquidará automáticamente el viernes de la tercera	
Torma de liquidación	semana de enero, mediante depósito a la cuenta del	
	asociado en el Banco Popular previamente registrada.	
	La liquidación anual no implica la suspensión del plan de	
	ahorro, por lo que se continuará con la deducción para el	
	año siguiente, a menos que el asociado desee realizar	
	modificaciones, para lo cual deberá llenar nuevamente la	
	boleta de ahorro. En caso de que quiera eliminarlo deberá	
	comunicarlo mediante correo electrónico.	
Penalización	No se permitirá realizar retiros parciales. No obstante, si el	
	asociado decide liquidar el plan de ahorro antes de la fecha	
	establecida, se le cobrará una comisión del 2% sobre el total	
	del retiro realizado o el porcentaje acordado por la Junta	



	Directiva. Dicha solicitud deberá realizarse mediante nota o correo electrónico personal a: <a href="mailto:asolidarista@bp.fi.cr">asolidarista@bp.fi.cr</a>
Salida del asociado	En caso de renuncia voluntaria a la asociación pero continua laborando para la institución, la liquidación del ahorro se realizará en la fecha establecida, es decir el viernes de la tercera semana de enero, de lo contrario si deja de laborar de forma definitiva para la institución el mismo será depositado en conjunto con la liquidación de la asociación.
Estados de cuenta	El saldo del ahorro escolar y sus intereses, se incorporará en el estado de cuenta mensual que se entrega a cada asociado de forma electrónica.

## Boleta de solicitud de Ahorro Escolar

Boieta de Solicitud de Allorro Escolai					
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre completo	Número de cédula		
Teléfono de Habitación:	Teléfono de oficina:	Correo del trabajo:	Correo personal:		
Datos Laborales	( ) Banco Popular	( ) Popular Seguros	( ) Otro, indicar:		
Información Bancaria:	Tipo de cuenta:	Cuenta corta:	No. Cuenta cliente (17 dígitos):		
	( ) cta cte. ( ) cta ah.				
Datos del Ahorro:	Apertura de ahorro ()	Abono extraordinario ( )	Cambio de cuota ( )		
A partir del periodo:					
	Semanal:	Abono:	Nueva cuota:		
Monto del aporte:	¢	¢	¢		
Observación:					
acepto las condiciona ahorro según la infor	es anteriormente descritas, a mación brindada anteriorme		cción o aplicación del		
En FE de lo anterior,	firmo el	de	del 20		
Firma					